



FIRMADO POR

La Alcaldesa de Améscoa Baja / Amekoabarrenako
alkatea
Estibaliz Erdocia Ormazabal
19/05/2026



AYUNTAMIENTO DE AMÉSCOA BAJA
AMESKOABARRENA UDALA

C.I.F.: P3101300F

C/ San Antón, 30

31272 ZUDAIRE (Navarra)

Tfno. Fax: 948 539008

ayuntamiento@amescoabaja.org

EDICTO

LA ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE AMÉSCOA BAJA,

HACE SABER:

Que una vez informado favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas del Ayuntamiento de Améscoa Baja el expediente de la Cuenta General correspondiente a la liquidación del Presupuesto Municipal del año 2025, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 273.1 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra y 242.2 de la Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo, de Haciendas Locales de Navarra y en la Regla 116 del Decreto Foral 273/1998, de 21 de septiembre, por el que se aprueba la Instrucción de Contabilidad Simplificada para la Administración Local de Navarra, el referido expediente va a permanecer **expuesto públicamente por espacio de quince días hábiles para que toda persona interesada pueda examinarlo y presentar, en su caso, las reclamaciones o alegaciones que estime oportunas.**

Toda la documentación integrante del referido expediente puede ser examinada en la Secretaría del Ayuntamiento **entre los días 19 de mayo y 8 de junio de 2026, ambos inclusive.**

Se hace público para general conocimiento, a los efectos oportunos.

En Zudaire, Améscoa Baja, a 19 de mayo de 2026.

LA ALCALDESA

Fdo. Estibaliz Erdocia Ormazabal



Améscoa Baja

Código Seguro de Verificación: L7CA AAN3 XAYJ NFJF DLLP

Edicto informe Comisión Especial de Cuentas - SEFYCU 324898

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://amescoabaja.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1